



Anexo II. P-3670 PROYECTO AULAS PROFESIONALES DE EMPRENDIMIENTO

PROYECTO DEL CIFP CARLOS III: C3eMPRENDE

1. DATOS DEL CENTRO PARTICIPANTE

1.1 Datos del centro educativo

Código: 30019702

CIFP Carlos III

Teléfono: 968321301

Dirección: C/Carlos III, 3. 30201 Cartagena.

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1 Título del proyecto

C3eMPRENDE

2.2 Persona responsable del Proyecto.

Rosalinda Ware Paredes

Profesora de Enseñanza Secundaria. Especialidad Formación y Orientación Laboral. 23 años de experiencia. Destino definitivo en el CIFP Carlos III desde el curso 2002-2003.

Formación en metodologías activas en el emprendimiento.

2.3 Línea temática del Proyecto

Emprendimiento personal, social y empresarial: desarrollando una identidad profesional emprendedora en los perfiles de Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones.

2.4 Familias profesionales, Ciclos formativos y Cursos de Especialización a los que se dirige el proyecto.

El proyecto C3eMPRENDE incluye una gran variedad de actuaciones programadas, algunas de ellas ya implementadas, desde el primer trimestre del curso 2021/2022 hasta el final del primer trimestre del curso 2022/2023. Como se puede observar en el apartado 6 de Planificación del proyecto, algunas de las actividades de emprendimiento están programadas para cursos concretos de alumnos, como ocurre con el Encuentro Profesional de Empresarios, pero otras, como son las actividades que se van a desarrollar en las Jornadas de Emprendimiento, que se celebrarán en el primer trimestre del curso 22/23, van dirigidas a todo el alumnado de nuestras tres familias profesionales, tanto de ciclos formativos de grado medio y superior, como aquellos que estudian un curso de especialización en nuestro centro:



Familia de Administración y Gestión: que comprende los ciclos formativos de

Gestión Administrativa

Administración y Finanzas

Asistencia a la Dirección

Familia de Comercio y Marketing: de los ciclos formativos

Actividades Comerciales

Transporte y Logística

Comercio Internacional

Marketing y Publicidad

Familia de Informática y Comunicaciones: con alumnado en ciclos formativos y cursos de especialización:

Sistemas Microinformáticos y Redes

Administración de Sistemas informáticos en Red

Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Desarrollo de Aplicaciones Web

Curso de especialización en Ciberseguridad en entornos de la tecnología de la información

Curso de especialización en Inteligencia Artificial y Bigdata

Curso de especialización en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual

2.5. Breve resumen del Proyecto

El objetivo último de este proyecto es despertar el espíritu innovador y emprendedor en nuestro alumnado y contribuir a su formación integral tanto personal como profesional, facilitando su integración en el mercado laboral, ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo, y ofreciéndoles la oportunidad de participar como sujetos activos de nuestra sociedad.

Para conseguir este objetivo, el proyecto C3eMPRENDE arranca con actividades ya realizadas en el primer y segundo trimestre del presente curso escolar. Varias de estas actividades tienen un origen anterior a la convocatoria de aulas profesionales de emprendimiento. El compromiso con la innovación y el emprendimiento en el CIFP Carlos III queda patente en el apartado 6.1 donde se describen iniciativas en este ámbito que arrancaron en el curso académico 2016/2017 y se han seguido consolidando en cursos posteriores. Estas actividades ya existentes, se han impulsado y cobran especial sentido dentro del objeto de esta convocatoria. Por otra parte, para mostrar la vocación de continuidad del aula profesional de emprendimiento en nuestro centro, el apartado 6 describe actividades programadas para el segundo y tercer trimestre del curso 2022/2023, dando así mayor coherencia al proyecto, pero cuya ejecución queda fuera de la financiación imputable a la presente convocatoria.

Este proyecto abarca una gran diversidad de actividades programadas, que pretenden llegar al mayor número posible de estudiantes del centro.



Estas acciones, que se apartan del sistema tradicional de enseñanza, están diseñadas para que el alumnado pueda adquirir competencias clave con el **uso de metodologías activas** como Design Thinking, Lean Startup y Prototipado, consiguiendo que las alumnas y alumnos sean protagonistas en su proceso de aprendizaje (Learning by Doing). Además, fomentan el trabajo en equipo, facilitando el **aprendizaje colaborativo** entre compañeros del mismo grupo, e incluso entre alumnado de distintos ciclos formativos de nuestro centro. Y, siendo ambiciosos, una vez que se hayan consolidado las aulas de emprendimiento en la Región de Murcia, nos planteamos, en colaboración con otros centros educativos de Cartagena, la posibilidad de aprender de las experiencias y trabajo de otros, abriendo la puerta a la cooperación con alumnado de otros centros, participando en eventos intercentros como Ferias de Emprendimiento o Hackathones en los que los estudiantes de distintas familias profesionales puedan interactuar y trabajar retos de forma colaborativa. Los primeros contactos entre centros de Cartagena ya se realizaron el pasado mes de marzo entre los que se incluyen el CIFP Politécnico, CIFP Hostelería, CIFP Hespérides e IES El Bohío, además del CIFP Carlos III. Esta red irá ampliando a otros centros interesados.

Por otra parte, desde el CIFP Carlos III ya se han dado los primeros pasos para establecer una **red de colaboración con empresas y asociaciones empresariales de Cartagena** (COEC, AJE, CEEIC, ASES). El contacto directo de profesorado y alumnado con empresarios y asociaciones empresariales de nuestro entorno permitirá que conozcamos de primera mano las características y **necesidades del mercado laboral**, a la vez que facilitará la adaptación de la formación que proporcionamos desde el centro a la realidad de nuestro entorno socio-económico. Como consecuencia, el desarrollo de proyectos y trabajo por retos planteados desde la empresa, tendrá como resultado que nuestro alumnado **desarrolle las competencias profesionales** que las empresas requieren, lo que sin duda **mejorará la calidad de la formación profesional y humana que reciben nuestros estudiantes**.

Como consecuencia de los contactos establecidos hasta la fecha, con estas asociaciones empresariales y alguna empresa de nuestro entorno, se plantea la posibilidad de distintas vías de colaboración con nuestro centro educativo:

1. La **mentorización** de proyectos de emprendimiento,
2. La **interacción entre empresarios-estudiantes**: en encuentros con emprendedores en un formato distendido que favorezca el diálogo, como un café emprendedor. Los empresarios participantes compartirán sus experiencias con nuestros estudiantes y servirán de referentes a nuestro alumnado, ya que entre las empresas propuestas hay titulados en Formación Profesional con una trayectoria similar a la suya.
3. Propuestas de **innovación abierta**, articuladas como RETOS reales presentadas por las asociaciones empresariales, empresas, organismos públicos y otras entidades, como organizaciones sin ánimo de lucro, que respondan a sus necesidades reales de mejora, resolución de problemas e innovación. Estos retos pueden ser trabajados por nuestro alumnado en actividades de Hackathon o desarrollados en proyectos de mayor envergadura, dentro del ámbito de uno de sus módulos formativos o como actividad extraescolar o complementaria. De esta forma nuestro centro educativo también puede



contribuir con las empresas de Cartagena o de la Región, a buscar soluciones a sus problemas, estableciendo una auténtica sinergia entre nosotros.

4. Visitas a empresas o asociaciones de empresarios. A través de ferias de emprendimiento o visitas a las instalaciones de estas asociaciones de empresarios, nuestro alumnado podrá conocer la labor que realizan de orientación y tutela de nuevos proyectos empresariales durante los primeros meses de vida del negocio. El alumnado, además podrá ver sus viveros de empresas o zonas de coworking.

Todas las acciones incluidas en el apartado 6. Planificación del proyecto C3eMPRENDE, tienen por finalidad trabajar las **distintas vertientes del emprendimiento**:

Emprendimiento personal: interviniendo en el desarrollo de habilidades personales que proporcionarán a nuestras alumnas y nuestros alumnos una mayor capacidad de adaptación al mundo del trabajo y una actitud positiva ante nuevos retos y resolución de problemas. Para ello:

- Se fomentará el trabajo de habilidades blandas de forma transversal en los distintos módulos.
- Desde el aula profesional de emprendimiento se ofertará un catálogo de talleres relacionados con el desarrollo de Soft-Vocational Skills en los que se trabajará la creatividad, las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo, el proceso de toma de decisiones, el análisis y pensamiento crítico, la resolución de problemas... y por otra parte, talleres de competencias digitales que faciliten su capacidad de adaptación e integración a los nuevos entornos laborales. Gran parte de estos talleres se van a realizar en octubre de 2022 dentro de las Jornadas de Emprendimiento del CIFP Carlos III, pero seguirán realizándose a lo largo del curso escolar 2022/2023 para aquellos grupos de alumnos que los soliciten y necesiten profundizar en alguna de esas competencias. Para organizar e impartir estos talleres contamos con profesorado del centro de las tres familias profesionales, organizaciones sin ánimo de lucro como CEPAIM y empresas especializadas en Coaching.

Intraemprendimiento: preparando al alumnado para crear valor en aquellas organizaciones en las que se integren. El proyecto de emprendimiento incluye actividades de solución de retos planteados al alumnado, para que sea capaz de identificar problemas y hacer propuestas de mejora en el centro educativo, implicándose en las medidas necesarias para conseguirlo. Un ejemplo de este tipo de actividad es el Hackathon: Una idea en el papel, celebrado en el centro el día 28 de enero 2022, en el que participaron 14 grupos de alumnos de modalidad presencial divididos en equipos. Se presentaron un total de 36 proyectos con propuestas de mejora de los espacios de ocio del centro.

Emprendimiento social: concienciando a alumnas y alumnos de la importancia de participar de forma activa en proyectos que transformen su entorno social. Este proyecto contempla la participación del alumnado de todos los grupos de primer curso en la actividad: "Emprende para el cambio" que se trabajará en el módulo de FOL, fomenta el análisis de los problemas sociales de su entorno, la generación de propuestas de intervención que se encuentren a su alcance y la implicación en el cumplimiento de los objetivos que se han marcado. Esta actividad se va a llevar a cabo en el último mes del presente curso y los grupos trabajarán de forma colaborativa aplicando distintos métodos de trabajo



en equipo como la Técnica del Grupo Nominal y el Brainstorming, además de facilitar la toma de decisiones con técnicas de Visual Thinking.

Emprendimiento empresarial: acompañando a nuestro alumnado y egresados, en el desarrollo de proyectos de negocio reales e innovadores capaces de crear valor y que constituyan semillas de futuras empresas. Estos proyectos se trabajarán tanto en los módulos profesionales que persiguen la adquisición de competencias de emprendimiento, como ocurre con Simulación empresarial en el Ciclo de Administración y Finanzas o con el módulo transversal Empresa e Iniciativa Emprendedora, entre otros, como también en talleres extracurriculares de emprendimiento y otros eventos organizados en el centro como el Encuentro Profesional de Emprendedores. En los proyectos de negocio que se desarrollen por todas estas vías, se fomentará la aplicación de metodologías ágiles, como Design Thinking y Lean Startup.

Además del conocimiento que el alumnado va a adquirir en el uso de metodologías activas en el desarrollo de sus proyectos de negocio, también tendrá la oportunidad de recibir formación sobre el uso de los recursos de que dispone el aula ATECA: plotter profesional de impresión, plotter de corte, cámara 360º, escáner 3D, impresora 3D, gafas de realidad virtual, cámara de vídeo y croma. Todos estos recursos podrán enriquecer sus proyectos al ser utilizados para el Prototipado de su ideas de negocio, además de constituir una **formación complementaria en el uso de software y hardware de estos recursos que favorecerá su empleabilidad** en un futuro cercano.

Por otra parte, como ya se ha indicado, el fomento del espíritu emprendedor se consigue a través del contacto directo entre estudiantes y empresarios que puedan compartir su experiencia e incluso asesorar a nuestro alumnado. Esto es posible a través de la mentorización de proyectos por expertos con larga experiencia en el mundo empresarial. En este sentido contamos con la colaboración de ASES (Asociación Senior de Empresa del Sureste). Además, las Jornadas de Emprendimiento del CIFP Carlos III también facilitarán ese contacto con el mundo de la empresa, ya que los alumnos tendrán la oportunidad de hablar con emprendedores de Cartagena que ya han puesto en marcha sus proyectos de negocio y compartirán con ellos sus motivaciones y experiencias. Este acercamiento entre el mundo empresarial y el centro educativo se llevará a cabo gracias a la colaboración de asociaciones empresariales de Cartagena como COEC, AJE y CEEIC. Además, estas asociaciones se comprometen a informar al alumnado sobre sus servicios de apoyo a nuevos proyectos empresariales y el funcionamiento de sus viveros de empresa.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1 EXPERIENCIA PREVIA EN EMPRENDIMIENTO

El CIFP Carlos III viene desarrollando, desde el curso académico 2016/2017, actividades que tienen como objetivo el desarrollo del espíritu emprendedor. A continuación se detallan algunas actividades organizadas por el centro o en las que ha participado:



Curso 16/17

- **Presentación de proyectos de negocio** desarrollados por el alumnado del CIFP Carlos III
- Celebración de las **Jornadas: “CÓMO GENERAR DINERO EN INTERNET”** Este evento, al que pudo asistir alumnado de diversos Ciclos Formativos, fue organizado por Profesorado y Alumnado de Asistencia a la Dirección y Gestión Administrativa.
Durante estas jornadas, emprendedores de distintos ámbitos nos descubrieron sus casos de éxito, en charlas presenciales donde nos mostraron sus canales de YouTube, o bien, su Blog o página web y nos hablaban sobre la venta de sus productos a través de Amazon.

Los emprendedores participantes fueron:

Marta Hidalgo (@theladyoflovelysmile)
Juan Medina (Profesor UPCT / LasMatemáticas)
Sotodespadas (@Sotodespadas)
Orchid Style (@orchid_style)
Sergio (Nova Ocio)
Oscar y Victoria (Salud Pélvica)
Marián RP

Curso 17/18

- Se desarrollaron los talleres formativos CECARM con el título: **“MONTA TU NEGOCIO ONLINE”**
- Nuestro centro también participó en el segundo programa **“EMPREDIMIENTO EN FP”**. Una iniciativa de Fundación Repsol en colaboración con CISE que tenía como objetivo fomentar la cultura emprendedora a través de un modelo de trabajo en que participan alumnos de FP, profesores y voluntarios Repsol. En este programa alumnos y profesorado del centro tuvo la oportunidad de trabajar: Gestión de equipos, Modelos de Negocio, Liderazgo, Habilidades comunicativas, Creatividad, Business Model Canvas, Finanzas.
- **Presentación de proyectos de negocio** desarrollados por el alumnado del CIFP Carlos III

Curso 18/19

- Dentro del **FORO POR EL EMPLEO EN LA COMARCA DE CARTAGENA**, organizado por el DIOP, se trató sobre la empleabilidad de los titulados en Ciclos de Formación Profesional. Dirigido al alumnado de las tres familias profesionales. Distintos empresarios de Cartagena relacionados con nuestras familias profesionales hablaron sobre su experiencia personal. Entre los temas tratados se incluyó el autoempleo y el mundo Freelancer.
- Participación en el tercer programa **“EMPREDIMIENTO EN FP”**. Iniciativa de la Fundación Repsol en colaboración con CISE que tiene por objetivo fomentar la cultura emprendedora a través de un modelo de trabajo en el que participan alumnos de FP, profesores y voluntarios Repsol.



- Participación en la **VIII Olimpiada de Creatividad**, que tiene como objetivo promover y divulgar el conocimiento y espíritu científico a través de la creatividad. Calidad imprescindible para la habilidad emprendedora, la innovación y el desarrollo de disciplinas STEAM
- Participación en el concurso: **IMAGINA UNA EMPRESA DIFERENTE 2019**
- **PROYECTO 3X3: APRENDE A EMPRENDER**. Este proyecto tuvo por finalidad contribuir a la formación integral del alumnado participante y el fomento de la innovación y el emprendimiento. En este proyecto participaron estudiantes y profesorado de las tres familias profesionales. Este proyecto planteaba a nuestro alumnado retos intermodulares e incluso interciclos. Estos retos, además, fomentaban el desarrollo de sus habilidades blandas como la resolución de conflictos, liderazgo, comunicación, empatía, creatividad y autoconfianza. Este proyecto dio origen al primer **Encuentro Profesional de Emprendedores** del CIFP Carlos III en el que equipos de alumnos de 2º curso del Ciclo Formativo de Administración y Finanzas planteaban sus proyectos de negocio a equipos de alumnos de 2º curso del Ciclo Formativo de Desarrollo Web que actuaban como consultoras informáticas, haciendo propuestas para sus webs que posteriormente desarrollarían para ellos, contribuyendo al Prototipado de sus negocios. Los proyectos web desarrollados para sus empresas "clientes" finalmente eran presentados ante sus clientes y un auditorio.
- **Presentación de proyectos de negocio** desarrollados por el alumnado del CIFP Carlos III

Curso 19/20

- Participación en la **IX Olimpiada de Creatividad de la Región de Murcia**

Curso 20/21

- **II Encuentro Profesional de emprendedores del CIFP Carlos III**
- Participación en la **X Olimpiada de Creatividad de la Región de Murcia**: Resultando tercer clasificado el alumno de nuestro centro Juan José Jerez.
- Participación en el concurso: **IMAGINA UNA EMPRESA DIFERENTE 2021**
- **Presentación de proyectos de negocio** desarrollados por el alumnado del CIFP Carlos III

3.2 MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

Como ya ha quedado patente en el apartado anterior, el CIFP Carlos III ya contaba, desde el curso académico 2016/2017, con diversas iniciativas del profesorado del centro, que tenían como finalidad el fomento del espíritu emprendedor, el desarrollo de las competencias emprendedoras y de proyectos de emprendimiento de nuestro alumnado. Estas acciones en muchas ocasiones se organizaban como hechos aislados que no han tenido continuidad, aunque en otros casos esas actividades no solo han continuado realizándose año tras



año, sino que además han ido evolucionando e integrando un mayor número de estudiantes participantes en esos eventos.

El Proyecto C3eMPRENDE recoge todas esas iniciativas bajo el marco del aula profesional de emprendimiento del CIFP Carlos III, dando mayor visibilidad a estas acciones y fomentando la colaboración entre profesorado de distintas familias profesionales que comparte conocimientos y habilidades entre sí y con alumnado de otros Ciclos formativos a los que no imparte docencia. Este proyecto fomentará la organización de nuevas actividades. De este modo, un mayor número de alumnos y alumnas del centro tendrá la posibilidad de participar en estas acciones y, con ello, de aumentar las oportunidades de adquirir nuevos conocimientos y competencias al trabajar con alumnado y profesorado de otros Ciclos Formativos e incluso familias profesionales. Hasta la fecha, la participación en actividades de este tipo ha sido valorada de forma muy positiva por el alumnado, y ha aumentado su motivación en los estudios que está cursando.

Por otra parte, en julio de 2020, desde el Ministerio de Educación se presentó el PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. Como misión de este plan se recogía: “CREAR UN ECOSISTEMA DE RELANZAMIENTO ECONÓMICO DESDE LA APUESTA POR EL CAPITAL HUMANO Y EL TALENTO”

El plan proponía convertir la Formación Profesional en una PALANCA PARA EL CRECIMIENTO mediante tres pasos:

1º reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales,

2º flexibilidad y mejora de la accesibilidad a la Formación Profesional y a la orientación profesional,

y 3º incorporación de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional.

Quedaba claro en este Plan de modernización que el emprendimiento debía tener un especial protagonismo en una nueva Formación Profesional. Y esta importancia se hacía patente al establecerlo como uno de sus 11 ámbitos de actuación. Para el Plan la formación en emprendimiento en el nuevo escenario surgido tras la crisis se presenta como clave y como una oportunidad para el crecimiento.

El Plan fijaba actuaciones en el ámbito del emprendimiento como lanzamiento de proyectos de formación en emprendimiento para desempleados y ocupados, en colaboración con asociaciones empresariales, cámaras de comercio y otros agentes territoriales, proyecto final de ciclo asociado a la innovación o al emprendimiento, incorporación en los currículos de la Formación Profesional formación centrada en la creatividad, la innovación y el emprendimiento, orientación profesional para el emprendimiento incorporada a los títulos de Formación Profesional, creación de una Red de “centros de Formación Profesional de excelencia en emprendimiento”, creación de viveros de empresas específicos para el emprendimiento, que facilite y democratice el acceso a la puesta en marcha inicial de las start-ups, y apoyo a proyectos de emprendimiento en Formación Profesional.

Y por último, el Plan establecía la creación de un “aula de emprendimiento” en 1850 centros de formación profesional durante los siguientes 4 años.

Las aulas de emprendimiento nacen en este Plan de modernización de julio de 2020 pero es la nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional la que viene a



consolidar las aulas de emprendimiento y a darles cobertura legal cuando su artículo 104, que hace referencia al emprendimiento, establece en su punto 2 que la Administración General del Estado promoverá, en colaboración con las restantes administraciones con competencia en la materia, la **creación y el funcionamiento de aulas de emprendimiento** en los centros de formación profesional, generadoras de viveros de empresas, como recurso y apoyo abierto al entorno.

Pero no queremos dejar pasar la oportunidad de hacer ver que la nueva Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional no sólo recoge un instrumento como son las aulas de emprendimiento sino que da el salto a definir toda una **cultura del emprendimiento en la formación profesional**.

La nueva ley dedica un título, el Título VIII a la Innovación, investigación aplicada y emprendimiento.

Y su artículo 104, está dedicado exclusivamente al emprendimiento establece:

- Las ofertas de formación profesional incluirán orientación y apoyo para el emprendimiento, actividades de fomento de la cultura emprendedora, del sentido de la iniciativa y la capacidad de iniciar nuevos proyectos empresariales vinculados al sector productivo para el que se forman, favoreciendo la creación de empresas.
- La Administración General del Estado fomentará la convocatoria de proyectos y programas multidimensionales, que integren el aprendizaje en el desarrollo de proyectos con la experiencia de agentes económicos, empresas e instituciones de diferentes sectores productivos, con el objeto de crear proyectos experimentales para el desarrollo de capacidades de emprendimiento.
- La Administración General del Estado promoverá, en colaboración con las restantes administraciones con competencia en la materia, la **creación y el funcionamiento de aulas de emprendimiento** en los centros de formación profesional, generadoras de viveros de empresas, como recurso y apoyo abierto al entorno.
- La Administración General del Estado impulsará, en colaboración con las restantes administraciones con competencia en la materia, la **constitución de viveros de empresas en los centros** y el trabajo en red con otros centros y empresas.
- La Administración General del Estado garantizará ofertas de formación, orientación y apoyo al emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional destinadas a cualquier persona, bien en centros de formación profesional, bien en colaboración con asociaciones empresariales u otros agentes territoriales.
- Las administraciones con competencia en la materia deberán fomentar que los centros de formación profesional participen en el **desarrollo de proyectos empresariales** y la creación, en sectores diversos, así como en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico, de empresas que incorporen los valores de la innovación, la sostenibilidad y el compromiso social.

Pero no sólo es en este artículo 104 donde se recoge la nueva cultura emprendedora como referencia de la Formación Profesional. A lo largo de la Ley podemos ver la importancia que se le da al emprendimiento desde distintos ámbitos:



- **El emprendimiento como eje y objetivo de la Formación Profesional**
- **El emprendimiento como elemento curricular y estructural de la Formación Profesional**
- **El emprendimiento en los proyectos intermodulares**
- **El emprendimiento en la Orientación Profesional**
- **El emprendimiento en la estancia en empresas**
- **El emprendimiento en la formación permanente del profesorado**

Veamos detenidamente como la Ley recoge cada uno de estos ámbitos:

- **El emprendimiento como eje y objetivo de la Formación Profesional**

El preámbulo de la Ley ya establece que el fortalecimiento de la competitividad del país pasa por el incremento de la cultura del emprendimiento.

El artículo 3 establece los principios generales de la Formación Profesional y establece como uno de los principios el “fomento de la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento como ejes de la formación profesional”

El artículo 6 establece los objetivos de la Formación Profesional. En su punto 5 establece que como factor estructural del éxito del nuevo modelo económico al emprendimiento, junto innovación, la investigación aplicada y la digitalización

- **El emprendimiento como elemento curricular y estructural de la Formación Profesional**

El artículo 13 establece que todo currículo de la formación profesional deberá incorporar entre otros elementos el emprendimiento, la innovación y la investigación aplicada.

El artículo 40, al referirse a la organización y estructura de los ciclos formativos hace referencia a los Módulos profesionales no asociados a estándares de competencia profesional, sino a la orientación laboral, el emprendimiento, y competencias transversales y para la madurez socioprofesional.

El artículo 45 recoge los módulos optativos en los ciclos formativos de grado medio y superior, optatividad, que busca dotar de mayor flexibilidad a la configuración y capacidad de la oferta formativa. Entre estos módulos profesionales optativos que determinen las administraciones educativas competentes se incluye la profundización en iniciativa empresarial y emprendimiento

El artículo 102, bajo el epígrafe Deberes de promoción y organización, recoge que la cultura de la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento deberán formar parte de los currículos básicos de las ofertas del Sistema de Formación Profesional.

- **El emprendimiento en los proyectos intermodulares**

El artículo 41 al hacer referencia al proyecto intermodular. El proyecto intermodular tendrá carácter integrador de los conocimientos incorporados en los módulos profesionales, con especial atención a los elementos de búsqueda de información, innovación, investigación aplicada y emprendimiento.



El artículo 105 que hace referencia al Aprendizaje de la innovación y el emprendimiento establece en su punto 2 que se priorizará que los proyectos intermodulares contemplados en el currículo de los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional incorporen la innovación aplicada o el emprendimiento en el sector productivo.

- **El emprendimiento en la Orientación Profesional**

El artículo 2, punto 19 al definir la Orientación Profesional como el proceso de información y acompañamiento en la planificación personal del itinerario formativo y profesional establece como uno de sus ámbitos las oportunidades de emprendimiento.

El artículo 99 hace referencia a la Orientación Profesional y establece la disposición de protocolos adaptables a los distintos tipos de personas usuarias. Uno de los elementos a incluir en dicho protocolo es “ el acompañamiento para el emprendimiento y la innovación.

El artículo 101 hace referencia a los profesionales de los servicios de orientación profesional. En su punto 2 hace referencia a la formación permanente que deben recibir estos profesionales. Esta formación incluye conocimientos sobre instrumentos de financiación de la formación, soportes al emprendimiento y la innovación y otros recursos que puedan beneficiar a las personas usuarias.

- **El emprendimiento en la estancia en empresas**

El artículo 56 establece las finalidades de la formación en la empresa u organismo equiparado. La fase de formación en la empresa tendrá como una de sus finalidades conocer la realidad del entorno laboral del sector productivo o de servicios de referencia, que permita la adopción de decisiones sobre futuros itinerarios formativos y profesionales, prestando especial atención a las oportunidades de empleo y emprendimiento existentes o emergentes en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.

También establece este artículo 56 como finalidad de la formación en la empresa participar en el desarrollo de una **identidad profesional emprendedora** y motivadora para el aprendizaje a lo largo de la vida y la adaptación a los cambios en los sectores productivos o de servicios.

- **El emprendimiento en la formación permanente del profesorado**

El artículo 87 hace referencia a la formación permanente del profesorado. Este artículo establece que los programas de formación permanente deberán garantizar la adecuación de los conocimientos y capacidades del profesorado y personal formador a los cambios tecnológicos y de sostenibilidad en cada sector productivo, así como a las transformaciones en la organización del trabajo, y en particular prestarán especial atención a la formación en innovación e investigación aplicada, emprendimiento, digitalización y en lenguas extranjeras.

Una referencia encontramos también en el artículo 102 punto 2 cuando establece que en el ámbito de sus respectivas competencias las administraciones públicas potenciarán la investigación aplicada, incentivando la figura del profesor o profesora-investigador o investigadora y generador de proyectos, prestando especial



atención a la mejora de las capacidades y las competencias del profesorado y desarrollando acciones que promuevan las bases de la cultura emprendedora en este colectivo.

Está claro que las aulas de emprendimiento son un elemento importante dentro de toda una estrategia para hacer que la cultura del emprendimiento impregne toda la formación profesional.

Desde esta perspectiva este proyecto quiere partir del aula de emprendimiento y quiere convertirlo en palanca de transformación de la cultura del emprendimiento de nuestro centro.

Para ello queremos desarrollar un concepto que recoge la Ley, el de **IDENTIDAD PROFESIONAL EMPRENDEDORA**, como concepto que tiene que ir estrechamente unido al de aula de emprendimiento.

Creemos que nuestras alumnas y alumnos pueden alcanzar dicha **Identidad profesional emprendedora** actuando en cuatro niveles:

- Nivel de habilidades de emprendimiento
- Nivel de intraemprendimiento
- Nivel de emprendimiento personal y social
- Nivel de emprendimiento empresarial.

Veamos cada uno de estos niveles:

- Nivel de habilidades de emprendimiento
Recibir formación en habilidades como la creatividad, desarrollo de proyectos, innovación, comunicación, trabajo en equipo...
- Nivel de intraemprendimiento
Desarrolla habilidades para aportar valor dentro de una empresa u organización siendo capaz de analizar su entorno, establecer ideas de mejora en su trabajo y desarrollarlas con éxito
- Nivel de emprendimiento personal y social
Conseguir que nuestras alumnas y alumnos utilicen las habilidades aprendidas para su desarrollo personal (por ejemplo desarrollo de su marca personal) y para la realización de proyectos que transformen su entorno social.
- Nivel de emprendimiento empresarial.
Capacidad de crear ideas innovadoras que se conviertan en modelos de negocio sostenibles y que acaben convirtiéndose en empresas generadoras de empleo para las alumnas y alumnos

No todas las alumnas y alumnos tienen que pasar por los cuatro niveles, sino que la idea es desarrollar todo un conjunto de actuaciones abiertas para que, con la adecuada orientación, construyan su identidad profesional emprendedora a partir de sus inquietudes personales y de sus itinerarios profesionales.



4. OBJETIVOS

Los **OBJETIVOS GENERALES** de nuestro aula profesional de emprendimiento en el periodo comprendido desde el primer trimestre del curso 2021/2022 hasta finales del primer trimestre del curso 2022/2023 son:

1. **Sensibilizar** al alumnado y profesorado del centro educativo en el emprendimiento, en toda la amplitud del término.
2. Consolidar las **“Soft-Vocational skills”** (habilidades personales, sociales y profesionales) como habilidades transversales y necesarias en el alumnado para triunfar como emprendedores y potenciar su autonomía, confianza y empleabilidad y desarrollar sus **competencias emprendedoras**
3. Crear una **Red de colaboración, cooperación y alianzas** entre centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno comprometidos con el emprendimiento.
4. Generar **experiencias reales e iniciales de emprendimiento** en el alumnado participante.
5. Fomentar la **participación en concursos** de emprendimiento y habilidades emprendedoras.
6. **Organizar las I Jornadas de Emprendimiento en el CIFP Carlos III.**

Este proyecto de emprendimiento en el CIFP Carlos III, nace con vocación de continuidad, por lo que se plantean objetivos para cursos futuros, una vez consolidada el aula de emprendimiento, como son:

7. Dotar los espacios físicos del centro en los que se desarrollen actividades de emprendimiento de **elementos móviles que faciliten e incentiven la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo.**
8. **Asesorar, orientar y tutelar los proyectos** creados en las aulas de emprendimiento, para que puedan hacerse realidad con los medios y apoyo del centro educativo.
9. **Organizar y participar en eventos de emprendimiento** que se lleven a cabo en la comarca de Cartagena o a nivel regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:



1. **Sensibilizar en el emprendimiento, al menos, al 30% del alumnado presencial del centro:** a través de su participación en un mínimo de 2 acciones de emprendimiento programadas en este proyecto.
2. Participación del centro en, al menos, **dos concursos** regionales de emprendimiento.
3. Organizar y poner en marcha un **Taller extraescolar de emprendimiento, en cada curso escolar**, para 15 alumnos/as, donde se desarrollen, al menos, 3 ideas de negocio.
4. Organizar y celebrar las **Jornadas de Emprendimiento del CIFP Carlos III**, en la segunda quincena de octubre.
5. Contactar y crear vías de **colaboración con asociaciones empresariales y entidades** relacionadas con el emprendimiento de Cartagena: UPCT-Aula de emprendimiento, AJE, COEC, CEEIC y otras asociaciones que contribuyen al desarrollo de habilidades emprendedoras y orientación de jóvenes emprendedores como ASES (Asociación de Senior de Empresa del Sureste) y Fundación CEPAIM.

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante el tercer trimestre del curso 2021-2022 varios profesores del centro han comenzado la formación en metodologías ágiles en dos cursos de formación:

- **Programa CORE-UPCT.** Organizado por la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica de la Universidad Politécnica de Cartagena. Incluye formación en metodologías ágiles en emprendimiento.
- **Aulas profesionales de emprendimiento.** CPR Región de Murcia

No obstante, el profesorado deberá continuar y profundizar la formación en estas metodologías en el próximo curso.

6. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Secuenciación del Proyecto en el tiempo con una breve descripción de las acciones en cada fase del Proyecto.

A continuación se describen las acciones del Proyecto. Las actividades propuestas para el primer y segundo trimestre del presente curso ya han sido desarrolladas.

ACTIVIDADES y temporalización.



CURSO 2021/2022

Primer trimestre:

ACTIVIDADES:

1. **Inscripción de equipos** de 1º de Gestión Administrativa, 1º de Marketing y Publicidad y 1º de Comercio Internacional que van a desarrollar proyectos de emprendimiento utilizando metodologías activas con el **programa e-FP**, promovido por la **Fundación Créate y Cámara de Comercio de España**, que cuenta con financiación del Fondo Social Europeo. Se trata de un programa dirigido a los centros educativos de FP, que ofrece a sus profesores contenidos y herramientas para fomentar la actitud emprendedora en sus alumnos de grado medio y grado superior. Con este programa el alumnado, organizado en equipos podrá desarrollar una idea y convertirla en un producto o servicio, llevando a cabo un proyecto de emprendimiento, empleando las mismas herramientas que las startups de éxito utilizan hoy en día.
2. **III Encuentro Profesional de emprendedores. Noviembre de 2021. Esta actividad se desarrolla entre los equipos de alumnos emprendedores** de 2º de Administración y Finanzas y consultores web de 2º de DAW. El encuentro permite que todos los equipos de emprendedores puedan explicar su negocio a las consultoras web y estos a su vez presenten su proyecto a su potencial cliente para desarrollar su web. Todo el evento se organiza por los alumnos de 2º de Asistencia a la Dirección. Una vez acordada la consultora que iba a desarrollar la web de cada proyecto empresarial, durante las siguientes semanas, los consultores informáticos (equipos de 2º de DAW) desarrollaron sus webs, ajustándose a los gustos y necesidades que sus clientes les iban trasladando en reuniones periódicas. Una vez finalizados los proyectos se celebró un acto donde las consultoras presentaron a sus clientes, y ante un auditorio, el resultado final de su trabajo..
3. **Participación en la XI Olimpiada de creatividad de la Región de Murcia** organizadas por CEEIM (Centro de Empresas e Innovación de Murcia) en colaboración con la Fundación Séneca de la Universidad de Murcia. Este concurso fomenta el desarrollo en los participantes del pensamiento divergente y la imaginación constructiva, que corresponden a habilidades cada vez más valoradas en estudios STEAM y demandadas en los empleos digitales y 4.0. Además, en la actualidad, la creatividad está considerada como uno de los motores del emprendimiento. En esta edición la alumna de nuestro centro Carmen Márquez García obtuvo un accésit de 100 euros.
4. **Inicio de contactos con asociaciones y entidades relacionadas con el emprendimiento.**

Segundo trimestre:

ACTIVIDADES:



5. **Reto de intraemprendimiento:** "Karlathon Express: La Idea en el Papel" Esta dinámica tiene como objetivo el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo. Se presentó al alumnado el reto de buscar soluciones a un problema identificado en nuestro centro. El alumnado debía presentar proyectos para la creación de un espacio de relax y ocio en nuestro centro.
6. **Taller extraescolar de emprendimiento:** Lunes y Miércoles, 14.00 a 15.00. Dirigido a 15 alumnos/as del centro de distintas familias profesionales. En dicho taller se ha seguido el **programa e-FP**. Las alumnas y alumnos participantes, organizados en equipos de 5 miembros, y compuestos por alumnado de ciclos formativos de nuestras tres familias profesionales. En el taller se desarrollaron 3 proyectos de negocio trabajando con metodologías activas.
7. **Participación en la Jornada de Innovación e-Challenge del programa e-FP (17 de febrero de 2022)** en la que 4 alumnos del centro fueron seleccionados, junto con estudiantes de Formación Profesional de distintos puntos de España, para buscar soluciones a retos reales de las empresas participantes. Entre estas empresas encontramos a BMW, Caixabank, Coca-Cola, Enagas o Primario.
8. **Jornada Presentación de Empresas del CIFP Carlos III. Celebrada el 3 de marzo de 2022.** El alumnado de 2º de Administración y Finanzas comparte con el centro educativo los proyectos de emprendimiento desarrollados durante todo el curso escolar. Los equipos exponen sus ideas de negocio en la Sala de Usos Múltiples del centro.
9. Participación en la **XIV edición** del concurso **IMAGINA UNA EMPRESA DIFERENTE 2022**. En esta edición del concurso obtuvo el **primer premio en la modalidad IMAGINA PLANETA**, el proyecto **COFEE WAND** presentado por alumnos y alumnas de primer curso de Marketing y Publicidad del CIFP Carlos III. Su propuesta innovadora consiste en la ideación y diseño de palos removedores y reciclables con edulcorantes de todo tipo en el extremo. En la misma modalidad del concurso, se adjudicó el **tercer premio al proyecto LMC "Limpieza Marítima Capilar"** presentado por alumnos de primer curso de Marketing y Publicidad del CIFP Carlos III.
10. **Prueba de Mercado de los proyectos de negocio de 1º Marketing y Publicidad Y 1º Comercio Internacional.** El alumnado de estos grupos puso en práctica sus propuestas de negocio para conocer el interés de sus potenciales clientes.
11. Participación de varios equipos de **alumnado de primer curso del Ciclo de Marketing y Publicidad y de Comercio Internacional** en el **Concurso de Jóvenes Inventores de la Región de Murcia #INNOTECA2022**. Este concurso que está abierto en el momento de presentar este proyecto es un concurso que premia el proyecto que presente la **idea técnica más novedosa** y pueda constituir una patente con el objeto de incentivar la innovación en los centros educativos. El proyecto podrá pertenecer a cualquier campo o sector. Se pretende que los alumnos/as presenten propuestas de proyectos, reales o potenciales que en un futuro puedan ser objetos de desarrollos de negocio y



llegar a ser comercializados. Es un concurso organizado por **LAINNOTECA By Ipitec en colaboración con el CEEIM**

Tercer trimestre:

ACTIVIDADES:

12. Retos de **emprendimiento social: "Emprende para el cambio"**: actividad de generación de retos y su posterior ejecución, en que los grupos de estudiantes de primer curso dentro del módulo de Formación y Orientación Laboral analizarán su entorno para detectar problemas sociales en lo que poder intervenir..
13. **Formación del profesorado :**
 - **Programa CORE-UPCT.** Organizado por la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica en colaboración con INFO. Durante este programa expertos en metodologías ágiles presentan de forma teórica y práctica las distintas metodologías en emprendimiento
 - **Aulas profesionales de emprendimiento.** CPR Región de Murcia (15 horas)
14. **Generación de contactos de red de socios:**
 - UPCT Oficina de emprendimiento
 - COEC
 - AJE
 - CEEIC
 - ASES
 - CEPAIM
15. **Establecimiento de una red de centros educativos para el emprendimiento en Cartagena: CIFP Hostelería, IES El Bohío, CIFP El Politécnico, CIFP Hespérides y CIFP Carlos III.**

CURSO 2022/2023

Primer trimestre:

ACTIVIDADES:

16. **Grupo de trabajo:** desarrollo de contenidos, dinámicas y talleres para las Jornadas de Emprendimiento CIFP Carlos III y puesta en práctica de talleres. Planificación y ejecución de acciones de emprendimiento durante el curso 2022-2023.



17. **Jornadas de emprendimiento CIFP Carlos III. Octubre 2022.** Estas Jornadas incluirán diversas actividades de sensibilización hacia el emprendimiento y desarrollo de competencias emprendedoras, dirigidas a todo el alumnado del centro, y marca el punto de salida de otras acciones que se van a desarrollar durante el curso escolar 2022-2023, con las que se seguirá profundizando en el cumplimiento de los objetivos planteados en este proyecto.

A lo largo de varios días el alumnado del centro tendrá la oportunidad de participar en diversas actividades como:

- a. **Talleres de habilidades blandas y competencias emprendedoras:** Algunos de los talleres propuestos son:
 - "Cómo hablar en Público"
 - "Desarrolla tu creatividad"
 - "Cómo hacer un Elevator Pitch"
 - "Trabajo en equipo"
- b. **Talleres de competencias digitales:**
 - "Recursos digitales de diseño de logos, carteles y contenido para tu web y redes sociales"
 - "Grabación y edición de vídeos para presentar tu negocio"
 - "Firma digital"
 - "Formación en el uso de equipos del aula ATECA"
- c. **Encuentro con emprendedores:** El objetivo de esta actividad es que nuestro alumnado tenga contacto cercano con empresarios-emprendedores y compartan su experiencia. Para despertar el espíritu emprendedor, los estudiantes deben encontrar referentes en nuestro entorno que han dado el salto al emprendimiento como vía de empleo, crecimiento personal y contribución al desarrollo de nuestra comarca. En un ambiente distendido, los participantes podrán intercambiar experiencias e inquietudes.
- d. **Hackathon C3eMPRENDE de innovación Abierta:** Asociaciones y empresas de nuestro entorno plantean RETOS a nuestro alumnado, quienes, organizados en equipos, darán respuesta a estos retos, en un periodo limitado de tiempo. Esta actividad pretende desarrollar sinergias entre el centro y el tejido empresarial de Cartagena.

Participación del 30% del alumnado presencial del centro en, al menos 2 actividades ofertadas en las Jornadas de Emprendimiento CIFP Carlos III.

18. **II Taller extraescolar de emprendimiento.** Dirigido a 20 alumnos/as. Noviembre 2022-Febrero 2023

19. **Participación en la XII Olimpiada de Creatividad de Murcia**

20. **IV Encuentro Profesional de Emprendedores en CIFP Carlos III. Noviembre de 2022.** En ediciones anteriores esta actividad se desarrolla entre los equipos de alumnos emprendedores de 2º DAW y 2º Administración y Finanzas. El evento está organizado por alumnado de 2º de Asistencia a la Dirección. En la cuarta edición se amplía la participación de equipos de otros perfiles profesionales



del centro como Marketing y Publicidad que actuarán como consultoras de marketing asesorando y desarrollando proyectos para las empresas de 2º de Administración y Finanzas.

21. **Concurso de logos y eslogan de proyectos de empresa CIFP Carlos III**
22. **Visita a CEEIC y AJE** con alumnos participantes en el Taller de emprendimiento y otro alumnado del centro con proyectos de emprendimiento que quieran conocer los servicios de orientación y asesoramiento que prestan y el funcionamiento de sus viveros de empresas.

Segundo trimestre (estas acciones quedan fuera del ámbito de financiación de esta convocatoria) :

ACTIVIDADES:

23. **Continuación del II Taller extraescolar de emprendimiento.** Visita al CEEIC y AJE, para conocer sus instalaciones y los servicios que ofrecen a emprendedores.
24. **Taller: Cómo preparar un Elevator Pitch.** Dirigido a todo el alumnado que esté trabajando proyectos de emprendimiento, especialmente aquellos participantes en la presentación de Proyectos CIFP Carlos III.
25. **Jornada Presentación de Proyectos CIFP Carlos III. Marzo de 2023. Presentación de proyectos de empresa trabajados por el alumnado del centro durante el curso proyectos de emprendimiento en módulos profesionales o taller extraescolar de emprendimiento.** Los equipos exponen sus ideas de negocio en formato Pitch en la Sala de Usos Múltiples del centro, contando con la participación de representantes de AJE, CEEIC y COEC, que seleccionarán
26. Participación en la **XV edición** del concurso **IMAGINA UNA EMPRESA DIFERENTE 2023**

Tercer trimestre (estas acciones quedan fuera del ámbito de financiación de esta convocatoria):

ACTIVIDADES:

27. **Segunda edición** de la convocatoria de Retos de emprendimiento social: "**Emprende para el cambio**": actividad de generación de retos y su posterior ejecución, en que los grupos de estudiantes de primer curso emprenderán una acción con un objetivo de desarrollo sostenible.
28. **Ampliación de contactos de la red de socios**

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES:



RECURSOS MATERIALES: Será necesario un presupuesto para la adquisición de materiales fungibles que se utilizarán en las distintas actividades:

1. El centro contará con placa publicitaria del proyecto de aulas profesionales de emprendimiento según el modelo establecido por la Dirección General competente en materia de Formación Profesional en la que se indica que se trata de actuaciones financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el marco del Plan de Modernización de la FP y por la Unión Europea-NextGenerationEU.
2. El centro cuenta con un aula ATECA, equipada con Pantalla Multiclass, ordenadores portátiles, plotter de impresión, plotter de corte, cámara 360º, impresora 3D, scanner 3D, cámara de vídeo con teleprompter y croma. Los alumnos podrán disponer de los recursos de este aula por lo que será necesario adquirir los siguientes materiales fungibles: tinta de plotter de impresión y papel de impresión para carteles y logos, rollos de vinilo adhesivo de distintos colores y vinilo textil, bobinas para la impresora 3D.
3. Suscripción a un programa de edición de vídeo al que pueda acceder el alumnado participante en proyectos de emprendimiento.
4. Posible suscripción a plataformas o software que faciliten el trabajo colaborativo del alumnado.
5. Cartulinas, rollo de papel continuo, papel de distinto tamaño, post-it, rotuladores, bolígrafos, rotuladores especiales para cristal, plastilina, gomets de colores. Todos estos elementos permitirán trabajar el desarrollo de retos con Design Thinking.
6. Dotación para Premios de los equipos ganadores de concursos, retos y Hackatones.

RECURSOS HUMANOS: El proyecto cuenta con la participación activa de profesorado de los distintos departamentos para la organización de las actividades:

Departamento de Comercio y Marketing:

- José María Cenarro
- Rubén Botías Cegarra
- José Nieto Molina

Departamento de Administración

- Carmen Irene Madrid
- Francisca Navarro Martínez
- Isabel Rosique Lozano
- M^a José García Zapata

Departamento de Informática

- María Cruz Sanz Zamarrón

FORMACIÓN: Parte del presupuesto irá dirigido a mejorar la formación del alumnado en competencias emprendedoras, concertando talleres con **empresas especializadas en coaching**.



La formación del profesorado en metodologías ágiles es fundamental para garantizar el éxito de nuestro aula profesional de emprendimiento por lo que se propone la realización de **talleres prácticos impartidos por expertos** en estas metodologías en los que tanto alumnado como profesorado podamos aprender a aplicar estas metodologías al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de emprendimiento.

7. RESULTADOS ESPERADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Por la experiencia que hemos tenido hasta la fecha, sabemos que el trabajo colaborativo en el desarrollo de proyectos en equipo resulta muy motivador para el alumnado ya que aprende más rápido y ven mayor utilidad a los conocimientos que están adquiriendo a lo largo de su ciclo formativo. Utilizando metodologías activas, con las que los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje, los alumnos adquieren las competencias propias de su perfil y aumenta la calidad de su formación.

Por otra parte, el desarrollo de eventos y actividades de centro promueve la colaboración entre profesores que en ocasiones trabajan un mismo proyecto de forma intermodular e incluso entre distintos ciclos formativos.

El resultado deseable con la consolidación del proyecto C3eMPRENDE es que nuestro alumnado salga mejor preparado para su incorporación al mundo laboral y toda la comunidad educativa se identifique con un centro activo en el que todos nos podamos enriquecer compartiendo proyectos y conociendo sus resultados. En última instancia nuestro centro educativo se convertirá en un semillero de ideas de negocio que, con nuestro apoyo, sean el origen de empresas futuras.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para medir el grado de cumplimiento del proyecto se proponen los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento del 80% de las acciones programadas
2. Participación de 30% del alumnado de enseñanza presencial en, al menos dos actividades del proyecto
3. Participación del centro en, al menos, 2 concursos regionales relacionados con el emprendimiento.
4. Integración de un mínimo de 3 empresas y 3 asociaciones empresariales en la red de colaboración en emprendimiento

9. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

- Se dará difusión de la existencia del aula profesional de emprendimiento del CIFP Carlos III en la página web del centro y se dispondrá de los carteles identificativos del proyecto en un lugar visible de nuestras instalaciones.
- Se informará al alumnado del centro por aula virtual de las actividades de emprendimiento que se ofertan y la fecha de su celebración.



- Se dará difusión de todas las actividades de emprendimiento realizadas en las redes sociales del centro Facebook, Twitter y YouTube, identificándolas como acciones del programa.
- Se dotará al alumnado de elementos de identificación del aula profesional de emprendimiento en aquellas acciones externas al centro educativo, como la participación en concursos regionales y ferias de emprendimiento.

En todas las acciones de difusión de las actividades de este proyecto aparecerá la identificación como actuaciones incluidas en el proyecto de aulas profesionales de emprendimiento según el modelo establecido, y se hará referencia a la financiación recibida del Ministerio de Educación y Formación Profesional y a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

10. COMPROMISO DE LAS EMPRESAS

Se han iniciado los contactos con asociaciones empresariales de Cartagena para promover su participación en los eventos y actividades de emprendimiento. Hasta la fecha se han mantenido reuniones con responsables de AJE, COEC y CEEIC, que se muestran positivos en colaborar en nuestro proyecto. Una de las áreas de colaboración es la intermediación con empresas de la comarca de Cartagena que participarán en el proyecto.